



Deposite la basura en los contenedores



Evite hacer ruido



No abandone los caminos y respete la propiedad privada



Lleve los perros sujetos



No se permite circular en vehículos motorizados



No se permite la recolección de plantas, rocas y animales



No se permite la acampada libre



No se permite hacer fuego



Colabore con el personal del Parque

Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su entorno

El Parque Regional establece un régimen de protección que pretende frenar las presiones y amenazas de transformación que pesaban sobre las unidades ambientales existentes en torno al curso medio del río Guadarrama.

Su protección se inicia de forma preventiva en 1992 y se consolida con la declaración de Parque Regional en 1999.

Engloba una superficie total de 22.656 hectáreas, zonificadas según su grado de protección en tres áreas: Máxima Protección, Protección y Mejora y Mantenimiento de la Actividad. El 90 % de este territorio es de propiedad privada.

Se trata de un espacio humanizado, con una elevada densidad de población, y fragmentado por numerosas vías de comunicación.

La Red de Sendas del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama está constituida por un entramado de rutas que recorren todo el territorio del Parque y su entorno, apoyadas en caminos públicos y vías pecuarias, y que permiten conocer los valores ambientales e históricos de esta comarca y desarrollar actividades de esparcimiento compatibles con su conservación. Son un total de 36 rutas, aptas tanto para ciclistas como para caminantes, quedando excluido el paso de vehículos a motor. Las rutas parten y finalizan, en su mayoría, de los núcleos de población existentes en este territorio, lo que facilita su utilización por parte de los vecinos de los municipios, así como el acceso por transportes públicos a todos los visitantes.

El diseño de la Red contempla una muy elevada conexión de sus recorridos, para permitir la unión mediante estas sendas de cualquier municipio de la zona con todos los restantes, así como posibilitar el diseño de rutas personalizadas según el lugar de residencia, la longitud deseada u otras preferencias.

Las vías pecuarias

Las vías pecuarias constituyen una red de caminos milenarios que han albergado el paso del ganado ibérico a lo largo de los siglos y que han constituido el verdadero fundamento de la trashumancia castellana.

Hoy en día las vías pecuarias, además de su tradicional vocación ganadera, constituyen un entramado de pasillos verdes que comunican entre sí parques y espacios naturales, hacen posible el enriquecimiento genético de las especies, permiten el uso colectivo de estos parajes naturales y constituyen un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza.

Sólo en la Comunidad de Madrid la red de vías pecuarias alcanza una longitud de 4.200 Km. y ocupa una extensión de más de 13.000 hectáreas. Además cuenta con una serie de elementos complementarios como: abrevaderos, descansaderos, majadas, chozos, puentes, mojones, etc.

La ruta atraviesa en su primera mitad una amplia zona de cultivos de cereal, donde son bastante abundantes, aunque dispersos, los almendros (*Prunus dulcis*) y menos frecuentes los olivos (*Olea europaea*). En los baldíos es abundante la retama (*Retama sphaerocarpa*). En estas zonas agrícolas son frecuentes la perdiz roja (*Alectoris rufa*), conejo (*Oryctolagus cuniculus*), mochuelo (*Athene noctua*), alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), sisón (*Tetrax tetrax*), liebre (*Lepus granatensis*), cernicalo vulgar (*Falco tinnunculus*) o aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).

El monte de Batres es un magnífico encinar (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), con una destacable riqueza florística, creciendo en el subpio especies como el aguarzo morisco (*Cistus salvifolius*), la jara rosa (*Cistus albidus*), jara pingosa (*Cistus ladanifer*), retama (*Retama sphaerocarpa*), labiérnago (*Phyllirea angustifolia*), tomillo salsero (*Thymus zygis*), tomillo blanco (*Thymus mastichina*), romero (*Rosmarinus officinalis*), torvisco (*Daphne gnidium*), majuelo (*Crataegus monogyna*) o bolina (*Santolina rosmarinifolia*). También este monte alberga una rica fauna, siendo zona de cría de especies amenazadas. Entre las especies faunísticas destacan el milano negro (*Milvus migrans*), jabalí (*Sus scrofa*), cárabo (*Strix aluco*), tejón (*Meles meles*), gineta (*Genetta genetta*), águila calzada (*Hieraetus pennatus*), lirón careto (*Eliomys quercinus*) o el azor (*Accipiter gentilis*).

En la zona de paso junto al río Guadarrama podremos observar choperas (*Populus x canadensis*). En las riberas crecen también mimbreras (*Salix fragilis*) y bardagueras (*Salix atrocinerea* y *S. purpurea*).

Elementos Culturales

El nombre de Moraleja de Enmedio alude a su situación entre otras localidades llamadas: Moraleja de Lobo Fierro o de los Buyeros (situada al norte) y Moraleja de Petro Fierro (situada al sur). Ambas desaparecieron quedando solo Moraleja del Gordo, llamada hoy del Medio. Pese a tan prolongada historia, el núcleo urbano no alberga elementos de Interés Histórico Artístico, salvo la iglesia de San Millán del s. XVIII (reformada en el s. XIX y XX). Destaca su torre neomudéjar de cuatro cuerpos más campanario rematados en un capitel, que se encuentra en tres tramos con arco de medio punto. En su interior, destaca el retablo barroco del s. XVIII de gran riqueza ornamental, profundo naturalismo y proliferación de detalles. Los molinos hidráulicos situados junto al arroyo de Los Combos son de origen bajo medieval y pertenecen al tipo molino del cubo.

El elemento cultural más significativo de Arroyomolinos es El Torreón o Torre del Pan, una torre construida en el siglo XV (1472-1478), que tiene los escudos de don Gonzalo Chacón, su esposa y los Reyes Católicos. Aunque parece una construcción militar, símbolo del poder feudal del Señor de Arroyomolinos que fue utilizado posteriormente como granero, palomar y almacén.

Red de Sendas



Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y su Entorno



Ruta 31 (conexión con el Parque)

De Moraleja de Enmedio a Arroyomolinos



Características de la Ruta

ORIGEN: Plaza de España (Moraleja de Enmedio).

FINAL: Torreón de Arroyomolinos.

USOS RECOMENDADOS: Senderismo y bicicleta.

LONGITUD: Recorrido 12,1 km.

TIEMPO: A pie 4h - 5h 30'. Bicicleta 1h 30' - 2h 30'.

COTA MÁXIMA: 670 m. **COTA MÍNIMA:** 580 m. **DESNIVEL:** 90 m.

DIFICULTAD: Baja.

ACCESOS Y TRANSPORTES: Moraleja de Enmedio y Arroyomolinos están en la ctra M-413, a Moraleja de Enmedio se llega mejor desde Fuenlabrada y a Arroyomolinos desde la A-5, km 25 dirección M-413.

Autobuses líneas 496 de Leganés a Moraleja y Moralejos de Enmedio. línea 497 de Leganés a Moraleja y Las Colinas

Para regresar al punto de partida se tomar las líneas 496 y 498

Variantes y Conexiones con otras Rutas

R-30 Conexión con Ruta 30 (De Arroyomolinos a Móstoles y Loranca)

R-33 Conexión con Ruta 33 (De Circular de Batres)

Descripción de la Ruta

La ruta comienza en El Parque del Chivi, el cual alberga un centro de interpretación de vías pecuarias, en el que pueden observarse la fauna y la flora mas característica de la zona. Una vez allí continuaremos por la calle Moraleja La Mayor hasta la carretera M-413 la cual seguiremos rumbo a Arroyomolinos. A la salida del la localidad, enfrente del Parque Forestal de Mayo, sale un camino a nuestra izquierda, el "Camino del Monte de Batres". La ruta sigue por este camino sin desviarse de él en ningún momento hasta la urbanización "Monte de Batres" 5 kilómetros después de incorporarnos al camino. A lo largo de este tramo de la ruta atravesaremos principalmente campos de cultivo con alguna encina dispersa en la parte final, que marcan el inicio de los encinares de Batres.

El camino que traíamos finaliza en la entrada a la urbanización, donde nuestra ruta coincide con la ruta 1 "De Collado Villalba a Serranillos del Valle"; la senda entra en la urbanización y la bordea por la misma calle por la que entramos durante 1 kilómetro, dejando siempre las casas a nuestra izquierda.

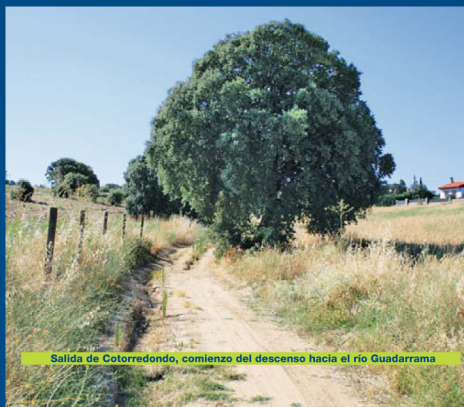


Paisajes adehesados y vistas de la Sierra de Guadarrama desde el Camino del Monte de Batres

Descripción de la Ruta

Pasada esta distancia nos desviaremos por un camino poco marcado que sale a nuestra derecha, comenzando así el descenso hacia la ribera del Guadarrama, durante el que atravesaremos zonas agrícolas hasta que el camino por el que discurriamos desemboca en otro, más ancho, el cual tomaremos a la izquierda con el fin de atravesar la Radial 5 por un paso elevado.

Poco después del paso elevado, vadearemos el arroyo de la Arroyada y nos toparemos con un cruce de caminos, ya casi en las orillas del Guadarrama, donde seguiremos a nuestra izquierda, ascendiendo dirección Arroyomolinos. Seguiremos por este camino sin desviarnos durante 1,8 kilómetros, hasta la entrada en Arroyomolinos.



Salida de Cotorredondo, comienzo del descenso hacia el río Guadarrama

Descripción de la Ruta

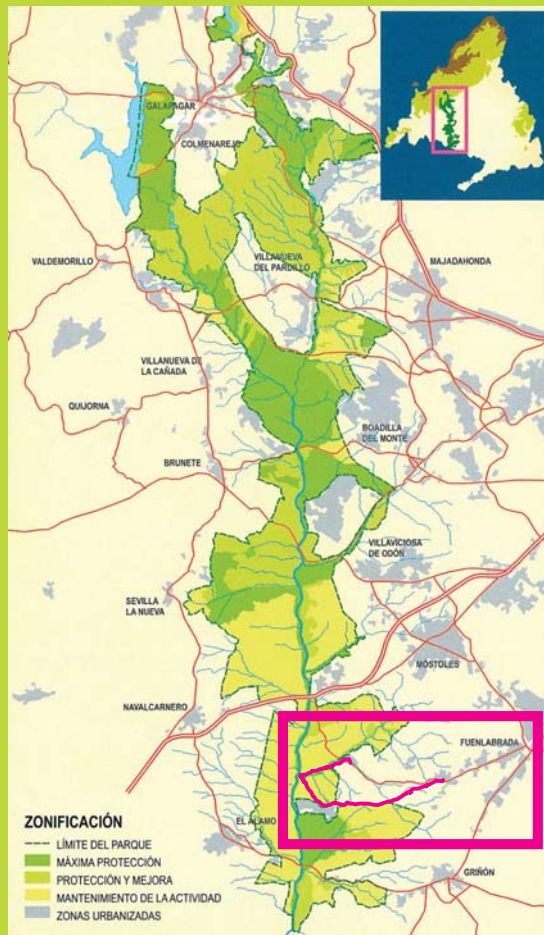


Encinares junto a la ribera del arroyo de la Arroyada

Durante esta parte del recorrido la ruta atraviesa algunos cultivos y zonas reforestadas en los últimos años con encinas, hasta el parque municipal por el que entramos en el casco urbano de la localidad.

Una vez en el parque, lo atravesaremos, siguiendo la dirección que llevábamos hasta que nos topamos con una pasarela que nos conducirá a la calle Alameda. Discurriremos por ésta calle, hasta la la carretera M-413, por la que atravesaremos Arroyomolinos hasta el Torreón, lugar donde acaba nuestra ruta.

Situación en relación al Parque Regional



RUTA 31 De Moraleja de Enmedio a Arroyomolinos

Ficha técnica

- Recorrido: Casco urbano de Moraleja de Enmedio - Casco urbano de Arroyomolinos.
- Longitud: 12,1 km.
- Tiempo: A pie 4h - 5h 30'. en bicicleta 1h 30' - 2h 30'.
- Cota máxima: 670 m. Cota mínima: 580 m. Desnivel: 90 m.
- Andando dificultad: Baja En bici dificultad: Baja

Puntos singulares

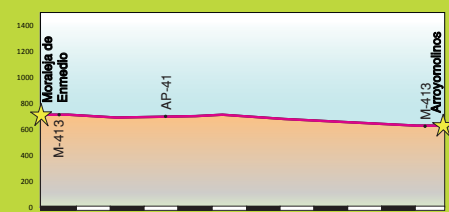
- 1 Molino de Agua
- 2 Torreón

Leyenda

- B ● Baliza en la Ruta
- ☆ Punto Inicio/Final de la Ruta
- Cartel temático
- Cartel informativo

- Límite del Parque Regional
- Recorrido de la ruta
- Carreteras principales
- Límite Término Municipal

Perfil altimétrico de la ruta



MAPA DE SITUACIÓN



Recursos naturales

FLORA

- Encina (*Quercus ilex* subsp. *ballota*)
- Jara pringosa (*Cistus ladanifer*)
- Tomillo blanco (*Thymus mastichina*)
- Escoba negra (*Cytisus scoparius*)
- Pino piñonero (*Pinus pinea*)
- Zarzamoras (*Rubus ulmifolius*)
- Salguera (*Salix atrocinerea*)
- Chopo (*Populus x canadensis*)
- Bardaguera (*Salix atrocinerea*)
- Madreselva (*Lonicera Periclymenum*)
- Majuelo (*crataegus monogyna*)
- Torvisco (*Daphne gnidium*)
- Jara blanca (*Cistus albidus*)
- Retama (*Retama sphaerocarpa*)
- Labiérnago (*Phyllirea angustifolia*)
- Siempreviva (*Helichysum stoechas*)
- Bolina (*Santolina rosmarinifolia*)



Encina (*Quercus ilex*)

AVES

- Pinzón (*Fringilla coelebs*)
- Urraca (*Pica pica*)
- Perdiz roja (*Alectoris rufa*)
- Mochuelo (*Athene noctua*)
- Cogujada común (*Galerida cristata*)
- Jilguero (*Carduelis carduelis*)
- Pardillo (*Carduelis cannabina*)
- Triguero (*Miliaria Calandra*)
- Estornino (*Sturnus sturnus*)
- Gorrión moruno (*Paser hispaniendensis*)
- Alcaraván (*Burhinus oedicnemus*)
- Sisón (*Tetrax tetrax*)
- Cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*)
- Pito real (*Picus viridis*)
- Oropéndola (*Oriolus oriolus*)
- Zarzero (*Mippolais polyglota*)

MAMÍFEROS

- Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)



Conejo (*Oryctolagus cuniculus*)

Principales puntos GPS

- 1 X 426029,35 Y 4457009,20
- 1 X 421597,79 Y 4458253,66
- 1 X 419693,70 Y 4457538,80
- 2 X 421942,20 Y 4458166,47

Escala gráfica

0 250 500 1.000 1.500 2.000 Metros